

Anexo 1

<b>DECLARACIÓN JURADA</b>	
<b>FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020</b>	
Asunción, <u>28</u> de <u>Mayo</u> del 2024	
Quienes suscriben ING. HUGO AGUSTÍN ARCE PALMA con CI.N° 900.730 y ECON. MARCO ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA con CI.N° 1.683.577 y ING. RENÉ ALEJANDRO PERALBO con CI.N° 447.442 declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.	
<b>CODIGO SNIP N°:</b>	956
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	MEJORAMIENTO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTADA DEL PAÍS
<b>OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:</b>	LLAMADO MOPC N° 40/2024 - TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PASOS A DESNIVEL (TUNELES Y VIADUCTOS) AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.
<b>MONTO APROBADO DEL PROYECTO:</b>	401.829.120.000.-
<b>MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:</b>	20.000.000.000.-
<b>MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):</b>	N/A
<b>SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:</b>	284.808.189.679.-
<p>CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1º) El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2º) El que actuará culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.</p>	
 <b>Viceministro de Obras Publicas</b> <b>Res. Ministerial 1463/2023</b> <b>Ing. Hugo A. Arce Palma</b> Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones	 <b>Viceministro de Administración y Finanzas</b> <b>Res. Ministerial 1463/2023</b> <b>Ing. René Peralbo</b> Director de Validad

Lic. Mario E. Galeano P.  
Jefe Dpto. Administración Vial  
D.V. - M.O.P.C.



CODIGO SNIP	956	COSTO DEL PROYECTO APROBADO POR LA DGIP	G	DESCRIPCION DEL LLAMADO	ESTADO DE LLAMADO	TIPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	MEJORAMIENTO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTADA DEL PAIS	OBS
12113241000	319,008	LLAMADO MOPC N° 1172016 CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACION DE LAS ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SEGUNDA CONVOCATORIA		CONSORCIO MIN	PUBLICADO	CM 1	AC-12013-22-44031	8,354,421,891		
12113241000	387,261	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PLANTA ASFALTICA DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTES MOPC N° 1142020 ID 387 261 Lote 1, 3		PRODUPAR S.R.L. Resolucion MOPC 2501 - 14/12/2020	PUBLICADO	CONTRATO ORIGINAL	LP-12013-24-238852	6,037,013,291		
12113241000	387,261	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PLANTA ASFALTICA DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTES MOPC N° 1142020 ID 387 261 Lote 2, 4		ECONIPA S.A. - Resolucion MOPC 2575 - 28/12/2020	EN PROCESO	CONTRATO ORIGINAL		5,550,283,000		
12113241000	387,261	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PLANTA ASFALTICA DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTES MOPC N° 1142020 ID 387 261 Lote 5, 8		PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA - - Resolucion MOPC	EN PROCESO	CONTRATO ORIGINAL		2,278,465,620		
12113241000	387,261	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PLANTA ASFALTICA DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTES MOPC N° 1142020 ID 387 261 Lote 6		ARQ. ANA LUCCI PORRERO - Resolucion MOPC N° 276 - 14/05/2021	PUBLICADO	CONTRATO ORIGINAL	LP-12013-23-237494	3,849,999,000		
12113241000	387,261	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PLANTA ASFALTICA DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTES MOPC N° 1142020 ID 387 261 Lote 7		COVIPA S.A. Resolucion MOPC 2501 - 04/12/2020	EN PROCESO	CONTRATO ORIGINAL		4,449,999,000		
12113241000	436,295	LLAMADO MOPC N° 302024 - TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO		*	EN PROCESO	CONTRATO ORIGINAL		58,829,998,519		
12113241000	449,070	LLAMADO MOPC N° 402024 - TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PASOS A DESNIVEL, TUNELES Y VIADUCTOS AD REFERENDUM A LA PROGRAMACION PRESUPUESTARIA		*	EN PROCESO	CONTRATO ORIGINAL				

RESULTADO DEL ANALISIS

Monto Contratado a la Fecha conforme a detalle:	97,020,590,321
Monto de la contratacion actual	20,000,000,000
Residual	77,020,590,321

Firma del Responsable

Lic. Mario E. Galeano P.  
Jefe Dpto. Administración Vial  
D.V. - M.O.P.C.

*Mario E. Galeano P.*  
Lic. Mario E. Galeano P.  
Jefe Dpto. Administración Vial  
D.V. - M.O.P.C.